



T.R.D 150.11.5

ADENDA

FR-GEBIS-15
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

ADENDA No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA A No. REST-SAMC No. 005 DE 2026, OBJETO "ADECUACIÓN DE ANDENES EN LA MARGEN DERECHA DE LA CARRERA 6 ENTRE CALLE 2 SUR Y CALLE 1A; LA MARGEN DERECHA DE LA CARRERA 6 ENTRE CALLE 1C Y CALLE 1D Y LA MARGEN IZQUIERDA DE LA CALLE 7 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 7, EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO, META"

El Secretario de Planeación Municipal, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto Municipal 156 de 2013, procede a expedir la presente Adenda No. 1 dentro del proceso de contratación de la referencia.

Que, en atención a la observación presentada por el interesado, Ing. Fredy Alberto Gutiérrez Yate, la Entidad informa que, con el propósito de garantizar los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información que rigen el presente proceso de contratación, procederá a publicar el archivo correspondiente al **FORMULARIO No. 1 – PRESUPUESTO OFICIAL** en formato Excel, con el fin de facilitar su consulta, análisis y diligenciamiento por parte de los oferentes.

Lo anterior se realiza en observancia de los principios de transparencia, selección objetiva, igualdad y responsabilidad que orientan la contratación estatal.

PARÁGRAFO: La presente adenda tiene como único propósito la publicación del archivo en formato Excel para consulta y apoyo en la estructuración de las ofertas; en consecuencia, no modifica las condiciones sustanciales del proceso ni altera el cronograma establecido en los documentos del proceso, el cual continúa vigente en los mismos términos inicialmente publicados.

Dado en Restrepo (Meta), a los cuatro (4) días del mes de junio del 2026.


MANUEL ENRIQUE GUERRERO ALBARRACIN
Secretario de Planeación


Proyecto: Leidys Delyana Riveros M.
Contratista CPS - secretaria de gobierno